



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y NVEVE.

Ordo por la Ciudad acordado que el Cavallero Procura dor general haga la dha. mision y Reconocimiento y lo retraya con los papeles de antes ad p. solar y al que dire jdo. el Sr. D. Diego Paredes para tomar Resolucion =

El Sr. D. Juan de Villan de lo que antes quise hegado Reconocimiento retrayga para el Cavallo siguiente los pag. tocantes ad los solares para en su Vista pasar al Ex. cutar. como conbeniente =

La Peticion de Juan D. Molina pidiendo se le conceda un solar para reedificar en el tpo. que le señalare en la Parrochia de San Andres V. p. ciertos linderos, haiendo postura en la cantidad en que se aprehiere = Vista por la Ciudad la admitio y uor. se mudo y aprehiere por los alarifes con asistencia del Cavallero Procur. General, y a la persona en quien se rematare se le señala un año de termino para su fabrica todo en conformidad de la facultad concedida a esta Ciudad por su M. para este efecto =

La Peticion de Juan Martin de la Pena pidiendo se le conceda un solar para reedificar en el tpo. que le señalare en la Parrochia de S. Andres V. p. ciertos linderos haiendo postura en la Cant. en que se aprehiere = Vista por la Ciudad la admitio y uor. se mudo y aprehiere por los alarifes con asistencia del Cav. Procur. General, y a la persona en quien se rematare se le señala un año de termino para su fabrica todo en conformidad de la facultad concedida a esta Ciudad por su M. para este efecto =

La Pet. del Sr. D. Juan de Cruz y bien venga de lo que antes se le conceda un solar para reedificar en el tpo. que le señalare en la Parrochia de San Andres V. p. ciertos linderos haiendo postura en la Cantidad en que se aprehiere = Vista por la Ciudad la admitio la uor. se mudo y aprehiere por los alarifes con asistencia del Cavallero Procur. General, y a la persona en quien se rematare se le señala un año de termino para su fabrica todo en conformidad de la facultad concedida a esta Ciudad por su M. para este efecto =

Solar

Solar

Solar

